



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO
(PAAC)

20
21

ASPECTOS GENERALES

- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Es una estrategia de tipo preventivo para el **control de la gestión** en la lucha contra la corrupción .
- De acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de desarrollo 2018-2022, se viene adelantando el proceso de fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la Entidad, acorde a los Decretos 2037 y 2038 de 2019, con el fin de **mejorar la efectividad del control fiscal para combatir la corrupción.**
- El Plan se realizó con la metodología del documento establecido en el Decreto 124 de 2016, las guías del DAFP, el Manual de Riesgos de la CGR y con los lineamientos de la Oficina de Planeación mediante una estrategia participativa con los Líderes responsables de los **catorce macroprocesos** y responsables de los **seis componentes del PAAC** quienes formularon las actividades del plan.
- El PAAC se socializó a los funcionarios y ciudadanía en la WEB /CGR y CLIC **entre el 12 al 19 de enero de 2021**
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano deberá ser promocionado y divulgado dentro de su estrategia de rendición de cuentas y ser publicado a **más tardar el 31 de enero de cada año.**

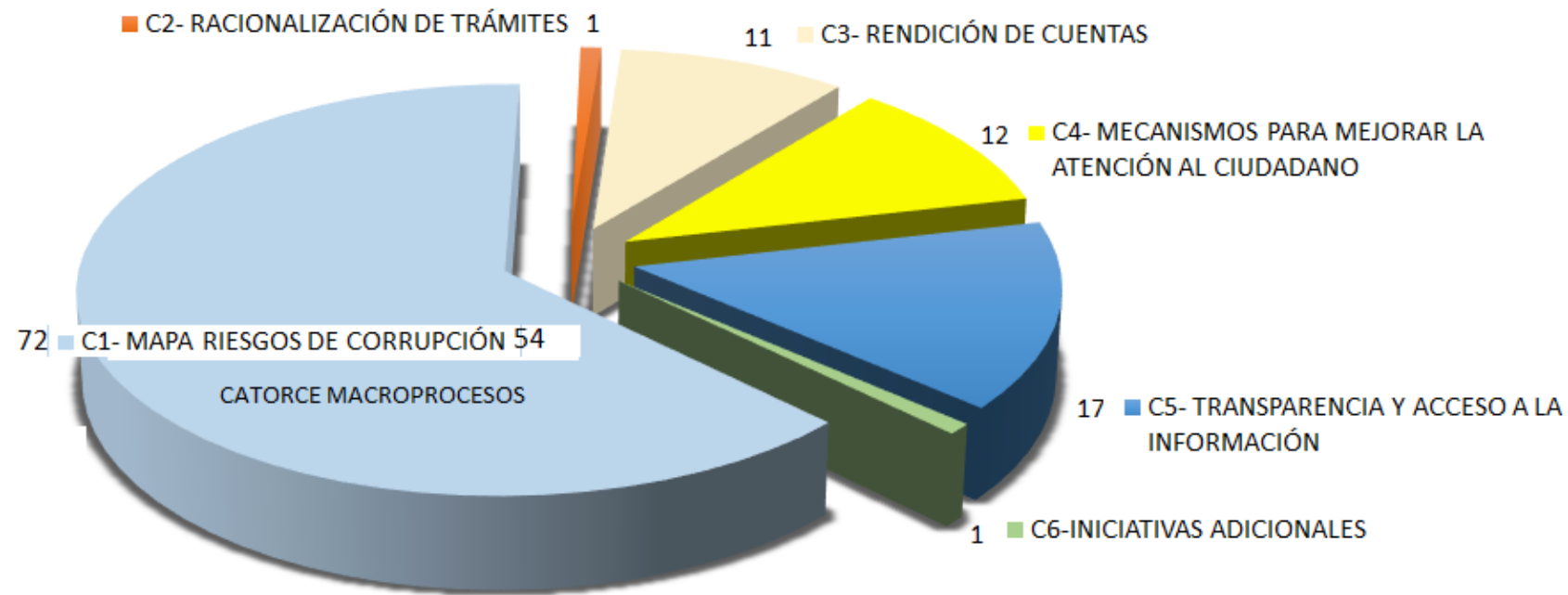
Responsabilidad

Resolución OGZ 0727 de 2019, Artículo 36,37,39 por parte de los líderes de los Macroprocesos, procesos.



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)2021

TOTAL DE ACTIVIDADES 114



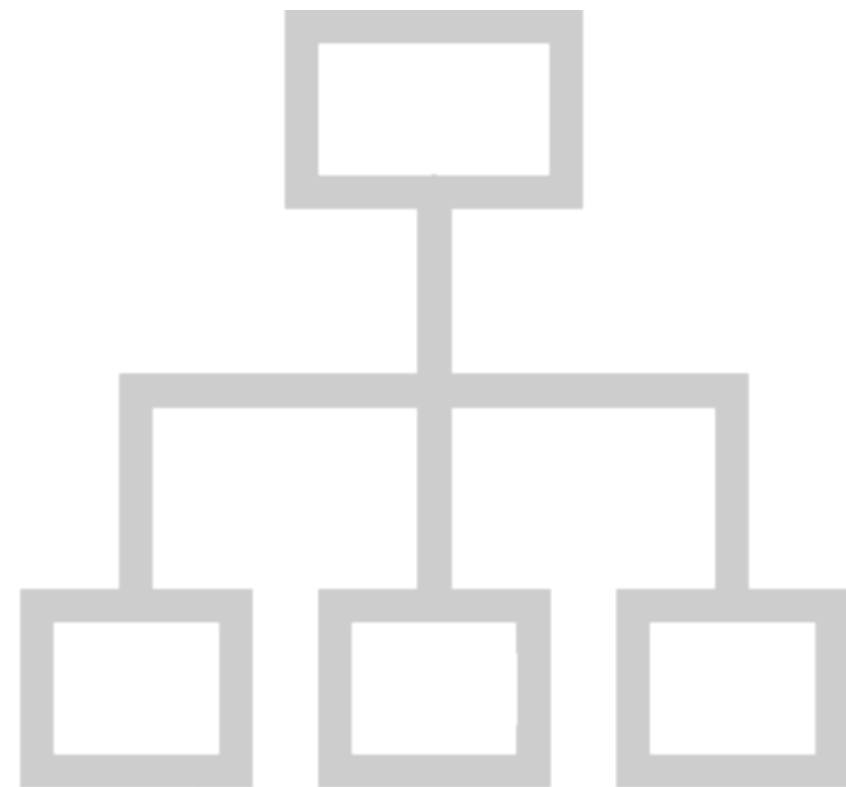
Mapa de Riesgos de Corrupción

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)


El **Mapa De Riesgos De Corrupción** constituye una herramienta de control que permite estipular criterios orientadores en la toma de decisiones, respecto a la administración del riesgo, establecer lineamientos o directrices acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos.

Dicho instrumento describe también las pautas de acción necesarias a los funcionarios de las Dependencias inmersas en los **catorce Macroprocesos** y procesos, con el objetivo de administrar los posibles riesgos de corrupción.

Así mismo, contempla las actividades en la identificación clara y expresa, así como el análisis de los riesgos, diseño de controles, los niveles de aceptación del riesgo, los rangos de calificación de probabilidad e impacto y el diseño de indicadores para su implementación, monitoreo y seguimiento.




Mapa de Riesgos de Corrupción


Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
ESTRATÉGICO	 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO -DET	<p>Objetivo: Establecer las políticas, estrategias, planes y lineamientos técnicos, administrativos y jurídicos para el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, para el cumplimiento del mandato constitucional y legal de la CGR.</p> <p><u>El propósito del proceso de la Asesoría Jurídica en el Mapa de Riesgos del Plan Anticorrupción es mitigar tres riesgos</u> que pueden presentarse en el ejercicio de sus funciones como son:</p> <p>Decisiones en procesos disciplinarios, intervenciones funcionales y actuaciones especiales con desconocimiento del ordenamiento jurídico, de la valoración probatoria y del trámite procesal, Incurrir en actuaciones u omisiones que en el ejercicio de la defensa judicial de la Entidad y Expedir conceptos con interpretación sesgada del ordenamiento jurídico.</p> <p>En virtud de ello se plantean la aplicación de varios controles para cada uno de estos riesgos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificación del expediente y la debida aplicación de las normas y trámites especiales, a través de una revisión obligatoria del coordinador y del Director de la Oficina Jurídica del proyecto de decisión.• Verificación muestra del 1% a las carpetas de los procesos judiciales activos del grupo de defensa para la adecuada defensa técnica.• Aplicación del procedimiento de conceptos jurídicos.


Mapa de Riesgos de Corrupción





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
ESTRATÉGICO	 DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIN	<p>Objetivo: Gestionar el desarrollo y la modernización institucionales a partir de la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la innovación para la transformación de la vigilancia y el control fiscal, en armonía con buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales y normatividad aplicables.</p> <ul style="list-style-type: none">•El producto principal de AE es el mapa de ruta de implantación de proyectos. Los intervinientes en un desarrollo de un ejercicio de arquitectura puede recomendar una práctica, solución o tecnología con un claro sesgo tecnológico buscando el favorecimiento o generando alguna dependencia para un proveedor. <p>Control: Mantener arquitecturas de Referencias independientes del proveedor que permitan mantener las decisiones de arquitectura de solución</p> <ul style="list-style-type: none">•Resistencia a la implementación de las buenas prácticas para la Gestión del portafolio de programas y proyectos buscando beneficios para si mismos o para terceros <p>Control: Socialización de las buenas practicas para la Gestión Portafolios de Programas y Proyectos, articulados tecnológicamente con la herramienta SIPLANEA-Modulo de Gestión de Proyectos</p>


Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>ESTRATÉGICO</p>	<p style="text-align: center;">  COMUNICACIÓN Y DIVULGACION - CYD </p>	<p>La publicación de información sobre las actuaciones, gestión institucional, planeación y ejecución de proyectos que realiza la entidad debe ser conocida por la ciudadanía para garantizar la transparencia de la gestión pública de la entidad. Por esta razón es importante que se adelante un monitoreo a los contenidos que por Ley deben estar a disposición de la ciudadanía, lo cuales, al mismo tiempo, son materia de seguimiento por parte de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Incumplimiento en materia de publicación de contenidos en el portal institucional de acuerdo con lo establecido en la normatividad relacionada con transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>Control: Matrices de seguimiento para mitigar el riesgo de corrupción que se deriva de no publicar la información que por Ley es exigida a la entidad.</p> <p>Al contar con esta información publicada de manera ordenada y accesible, la entidad propende por la transparencia en su gestión. Es así como la Oficina de Comunicaciones, responsable de los contenidos en el Portal Institucional, hace un monitoreo a partir de una matriz para verificar que la información esté actualizada y disponible para consulta. Esta revisión se hace mensualmente y con base en los resultados se requiere a las dependencias el suministro de la información para su correspondiente publicación. De no allegar los contenidos, la Oficina escala la solicitud a la Oficina de Control Interno para su correspondiente seguimiento.</p>

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
ESTRATÉGICO	<div style="text-align: center;">  <p>GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO -RSC</p> </div>	<p>A finales de octubre de 2020 el Comité Directivo aprobó la creación de este macroproceso, los tres procesos que lo conforman y de sus respectivos objetivos, entre otros, en el marco del actual régimen de control fiscal. Su objetivo es “gestionar riesgos, seguridad, crisis, continuidad y emergencias, para reducir la exposición o vulnerabilidad de la Entidad frente a los eventos que puedan afectar el logro de sus objetivos”. <u>Está conformado por tres procesos: Gestión de Riesgos; Gestión Integral de Seguridad; y Gestión de Crisis, Continuidad y Emergencias.</u></p> <p>En atención al citado objetivo y a la naturaleza de este macroproceso, cada uno de sus procesos interactúa con los otros 41 procesos institucionales y, a su vez, es transversal a todas las dependencias de los niveles central y desconcentrado de la Entidad.</p> <p>Riesgo identificado: Tomar decisiones que favorezcan el interés particular por encima del interés público, que interfieran en el desarrollo de los estudios de nivel de riesgo del Programa de Protección y Seguridad.</p> <p>Acciones para mitigar este riesgo: Revisar en Comité de Seguridad las medidas propuestas en los estudios de seguridad, y adoptar las acciones pertinentes.</p>

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
ESTRATÉGICO	<div style="text-align: center;">  <p>GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS –GIA</p> </div>	<p>En cumplimiento del objetivo del Macroproceso Gestión de Información – GIA: “Gestionar y analizar información mediante tecnologías que contribuyan en la optimización de la toma de decisiones sobre planeación y focalización de la vigilancia y control fiscal”, se identificaron los posibles riesgos y se propusieron las siguientes actividades, que fortalecen los controles frente a los riesgos de corrupción:</p> <p>Riesgo: Obstaculizar la entrega de información o adulterar la información suministrada por parte de los Sujetos de Control.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de tableros de control para el seguimiento permanente de la entrega de la información. • Tablero de control con el resultado del análisis de la calidad de la información recibida. <p>Riesgo: Uso indebido de la información privilegiada del Macroproceso Gestión de Información y Análisis – GIA</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de reglas de seguridad sobre los recursos tecnológicos y la información. • Control de acceso de usuarios a los recursos tecnológicos de acuerdo a los roles y perfiles establecidos.


Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>MISIONAL</p>	<p style="text-align: center;">  GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS GRUPOS DE VALOR </p>	<p>El macroproceso tiene como sustento los procesos: Gestión de intervenciones de control fiscal participativo; gestión de derechos de petición y apoyo técnico al Congreso de la República . Además, de las Nuevas dependencias: Dirección de Seguimiento Regional, Contraloría Delegada para la Población Focalizada</p> <p>El contexto Actualización de los procesos y procedimientos asociados al macroproceso, debido a la actualización normativa. Política de ampliar la cobertura de la oferta de los servicios para los grupos de valor a través de medios tecnológicos.</p> <p>Posibles Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de los valores contemplados en el Código de Integridad. • Procesos de Control Participativo que benefician intereses particulares y no los de la comunidad y que no responden a los objetivos institucionales. • Trámite inadecuado e inoportuno a peticiones ciudadanas para favorecer intereses particulares. • Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la entidad. <p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades de posicionamiento y apropiación del Código de Integridad. • Documentar, aprobar e implementar los procedimientos protocolos o guías del sistema de control fiscal participativo. • Mejorar el control sobre los registros del trámite de las peticiones del Congreso

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>MISIONAL</p>	<p style="text-align: center;">7</p> <p>VIGILANCIA FISCAL - VIG</p>	<p>El Objetivo del Macroprocesos es: Observar los objetos de control en desarrollo o culminados, sin intervenir en las decisiones de los sujetos de control o tener injerencia en estas, con el fin de obtener información útil para realizar el control fiscal preventivo y concomitante o posterior y selectivo.</p> <p>Los objetivos de los proceso que hacen parte del macro proceso son:</p> <p>Seguimiento Permanente a los Recursos Públicos: Realizar seguimiento permanente a los recursos públicos para el ejercicio del control fiscal e identificar riesgos o eventos que podrían implicar pérdida de recursos públicos y/o afectación negativa de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública.</p> <p>Actuaciones Especiales de Vigilancia Fiscal: Gestionar actuaciones especiales de vigilancia fiscal para contribuir en la optimización del control fiscal y la mejora de la gestión publica.</p> <p>Las actividades propuestas para la mitigación del riesgo son las siguiente:</p> <p>Supervisión de los documentos y comunicaciones con el sujeto de control de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p> <p>Tablero de control de todas las alertas recibidas de seguimiento a los objetivos de control.</p> <p>Aprobar los planes de trabajo teniendo en cuenta la lista de chequeo a partir del objetivo general y los específicos, para ser comparable con el plan de trabajo.</p>

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>MISIONAL</p>	<p style="text-align: center;">  CONTROL FISCAL MICRO - CMI </p>	<p>Procesos: Control Fiscal Posterior y Selectivo; Control fiscal Concomitante y Preventivo; Reacción Inmediata y Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal.</p> <p>Las actividades propuestas relacionadas con el fortalecimiento de los controles del macroproceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en las actas de Comité de Evaluación Sectorial y de colegiatura, del cambio de las decisiones. • Verificar que la materia y la muestra haga parte del proceso auditor y que exista la evidencia suficiente para el sustento del informe. • Registro de supervisión (Observatorios de denuncias) y seguimiento por parte de gerentes departamentales y directores DVF. • Registro en actas o ayudas de memoria sobre las reuniones con los grupos de trabajo. • Sistema de Información de auditoría - SICA. Declaración sobre Conflicto de Intereses (Declaración de Independencia) por parte del funcionario incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervenga, de conformidad con la Ley 1952 de 2019 . • Consulta en línea del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), con información actualizada sobre el avance reportado por las dependencias en relación con los PAS Fiscales vigentes. • Realizar seguimiento mensual al envío de reportes por parte de los sujetos de control pertenecientes al sector de la Dependencia y envío de comunicados de manera disuasiva, a las entidades que presentan incumplimiento, para lo cual se sugiere ponderar el grado de importancia de cada reporte.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>MISIONAL</p>	<div data-bbox="479 625 665 873" data-label="Image"> </div> <p>CONTROL FISCAL MACRO - CMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo: Consolidar los análisis y resultados de vigilancia y control fiscal de las finanzas y políticas públicas, tanto a escala general y territorial, como por sectores de actividad, para orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, así como para apoyar el control político, facilitar el ejercicio del control social y brindar elementos al ejecutivo para la toma de decisiones. • Procesos: Evaluación de las Finanzas Públicas y Evaluación de Políticas Públicas. • En consecuencia el Macro Proceso Control Fiscal Macro estableció como actividad de control en el PAAC que todos los funcionarios públicos de la CGR que intervienen en los procesos Evaluación de las Finanzas Públicas; Evaluación de Políticas Públicas, deben presentar declaración escrita sobre conflictos de intereses. • De igual forma los servidores públicos que participan en los Informes de Ley Auditoría al Balance General de la Nación y Auditoría al Balance General de la Hacienda Pública deben presentar declaración escrita de independencia. • Los funcionarios que participen sobre pronunciamientos de control y vigilancia fiscal sobre políticas públicas, destinados al Congreso y Ciudadanía, para el ejercicio del control político y social tendrán deben presentar la declaración escrita sobre conflictos de intereses.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
MISIONAL	<p data-bbox="420 635 675 806">10</p> <p data-bbox="382 849 738 1063">RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO-RDP</p>	<ul data-bbox="764 521 2420 1092" style="list-style-type: none">• Con el fin de cumplir el objetivo del Macroproceso de Responsabilidad Fiscal y Resarcimiento del Daño al Patrimonio Público, se formularon controles para evitar los riesgos de corrupción identificados en cada uno de los procesos relacionados, es decir, en la Gestión Preprocesal, en la Gestión Procesal, en la Gestión de Cobro Coactivo y en la Intervención en Procesos Penales.• Los riesgos mencionados consisten principalmente en el vencimiento de los términos establecidos para el trámite de las actuaciones de Responsabilidad Fiscal y Coactivo, la utilización indebida y/o pérdida de información, el no resarcimiento efectivo del patrimonio público, así como las decisiones y actuaciones contrarias a la Ley.• Además, con los controles formulados, consistentes fundamentalmente en el seguimiento a las actuaciones adelantadas por las dependencias competentes, se busca mejorar la gestión y los resultados del Macroproceso RDP y, al mismo tiempo, mitigar los riesgos de caducidad y de prescripción.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>APOYO</p>	<p style="text-align: center;">  GESTION DEL TALENTO HUMANO- GTH </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para la vigencia 2021, de común acuerdo con las dependencias que integran el Macroproceso: el Centro de Estudios Fiscales, la Oficina de Control Disciplinario y la Gerencia de Talento Humano, las acciones del Plan Anticorrupción están enfocadas al fortalecimiento institucional, a continuar la labor de divulgación de la Política de Integridad y a formular dentro del mapa de riesgos las siguientes: • Efectuar mesas de trabajo de seguimiento a la gestión de los procesos disciplinarios para determinar el cumplimiento de la normatividad. • Establecer controles para disminuir el riesgo de pérdida de recursos públicos por doble asignación de los mismos. • Efectuar Revisiones aleatorias de las solicitudes de créditos educativos aprobadas dentro del proceso de adjudicación. • Realizar seguimiento a los convenios de créditos educativos con contraprestación. • Validar la veracidad de las certificaciones laborales consultadas por las Entidades financieras y otros.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>APOYO</p>	<p style="text-align: center;"> 12 GESTIÓN DE RECURSOS DE LA ENTIDAD-GRE </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo: Gestionar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la misión institucional. • Procesos: Gestión financiera; Gestión de infraestructura bienes y servicios; Gestión contractual, Gestión documental. • Aplicación de los principios de la contratación estatal, el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los controles instaurados. • Controles: • Seguimiento periódico a las conciliaciones y los balances presentados conciliaciones mensuales. • Cambio periódico de clave. Solicitudes de reactivación de usuarios invalidados • Rendiciones de inventarios. • Efectuar seguimiento a la realización de las capacitaciones programadas, sobre temas de gestión contractual. • Verificar el diligenciamiento de los formatos de declaración de conflicto de intereses que han ameritado el trámite del procedimiento y la determinación de la materialización o no del conflicto. • Verificar la aceptación por parte de los gestores contractuales, de los memorandos de confidencialidad emitidos. • Memorando u oficios puntos de control central y descentralizado para prevenir posibles pérdidas o alteración de la información.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>APOYO</p>	<p style="text-align: center;">13</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las Tecnologías de la Información-TI- en el marco de la Arquitectura Empresarial de la CGR, a través del establecimiento de mecanismos de gobierno, implementación y uso de servicios de TI que respondan a las necesidades institucionales. • Control. Asignación de responsabilidad de elaboración de estudios previos a funcionarios diferentes a los que generan los insumos técnicos o necesidades de contratación. • Se garantiza a través de la verificación de la asignación de la elaboración de estudios previos a funcionarios del equipo de gobierno de TI. • Control. Actividades de fortalecimiento frente al uso y apropiación de las políticas de seguridad en materia de confidencialidad de la información. • Se garantiza a través de la realización de sesiones de fortalecimiento de la aplicabilidad de las políticas de seguridad en materia de confidencialidad de la información. • Control. Asignación de la evaluación técnica de propuestas teniendo en cuenta que lo técnico lo revisa un funcionario técnico y lo administrativo un funcionario del grupo de contratación del Equipo de Gobierno de TI. • Se garantiza a través de la verificación que las evaluaciones técnicas de las propuestas se realicen de manera rigurosa de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones. • Control. Inclusión tanto en los estudios previos, como en los contratos una cláusula de confidencialidad de la información. • Se garantiza a través de la verificación que en los estudios previos para las contrataciones de productos o servicios de TI contemple cláusula de confidencialidad de la información.

Interrelación Macroprocesos	Macroproceso	Sinopsis
<p>EVALUACIÓN ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p style="text-align: center;">14</p> <p>EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el proceso de evaluación análisis y mejora se identificaron dos posibles riesgos: • Programar de auditorías internas que no contribuyan al logro de los objetivos institucionales y que puedan beneficiar a un tercero. • Realizar auditorías internas no aprobadas en el programa anual de auditoría - PAI y que puedan beneficiar a un tercero • Luego del análisis y evaluación de los controles se calificaron como riesgo bajo y se identificaron controles encaminados a: • Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna según criterios establecidos, y Presentación al Comité Institucional de Gestión y de Coordinación de Control Interno – CIGECCI • Ejecución de Auditorías del Programa Anual de auditoria Interna aprobado

COMPONENTE 2

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Para la **vigencia 2021** se adelantará una mejora de la interfaz de usuario para facilitar el uso de las opciones del servicio de expedición del Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal, **a través de la página Web de la Contraloría General de la República.**

COMPONENTE 3

RENDICIÓN DE CUENTAS

Las actividades propuestas en este componente están alineadas con las metas propuestas en la **Estrategia de Rendición de Cuentas 2019-2022 de la Entidad**. El plan y la estrategia fueron construidos a partir de la aplicación la metodología de evaluación sugerida por el DAFP, donde se pudieron establecer las fortalezas y debilidades de la CGR frente al proceso de rendición de cuentas y se encuentran alineadas a nuestro **Plan Estratégico “Una Contraloría para todos”**.

El plan plantea 11 actividades, agrupadas en 4 subcomponentes:

- **Información de calidad y en lenguajes comprensible:** con actividades encaminadas a la divulgación de manera comprensible los informes de la Entidad.
- **Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones:** con actividades encaminadas a la rendición de cuentas a la ciudadanía como por ejemplo: rendición de cuentas temáticas, audiencia pública de rendición de cuentas del nivel central y gerencias departamentales.
- **Incentivos para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas y Evaluación:** con actividades encaminadas a la premiación de veedurías y a la capacitación de los funcionarios a nivel nacional en temas inherentes a la rendición de cuentas.
- **Retroalimentación a la gestión institucional:** con actividades encaminadas al seguimiento y evaluación de las actividades concertadas para la vigencia.

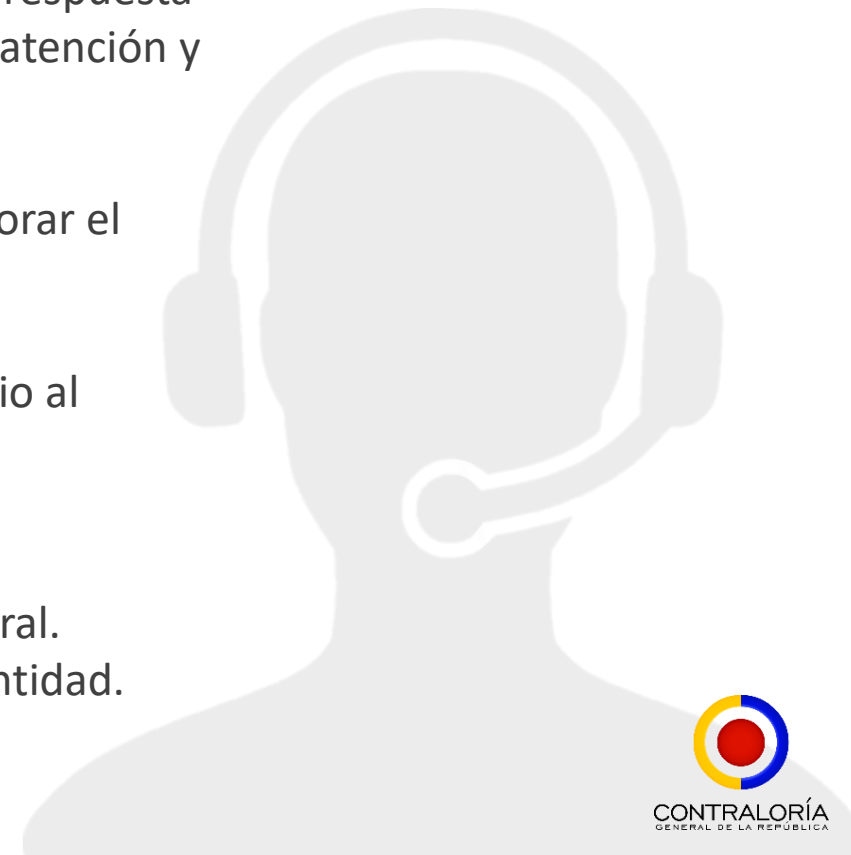
COMPONENTE 4

MEJORAMIENTO DE ATENCION AL CIUDADANO

Las acciones planteadas en este componente, **tienen el propósito de promover el trabajo colaborativo entre distintas áreas de la CGR**, para la adopción de nuevas estrategias, herramientas tecnológicas y procedimientos que permitan mejorar la capacidad de respuesta y adecuada resolución de las demandas de la ciudadanía, en pro de la mejora de la atención y servicio al ciudadano.

Para la vigencia 2021, la CGR adelantará algunas actividades que contribuyen a mejorar el servicio al ciudadano en los siguientes aspectos:

- Continuar fortaleciendo las competencias de los funcionarios en atención y servicio al ciudadano.
- Realizar mejoras a los canales de atención al ciudadano.
- Implementar el proyecto del Centro de Atención Telefónica.
- Fortalecer el equipo de trabajo del Centro de Servicio al Ciudadano del Nivel Central.
- Continuar con la caracterización de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad.
- Actualización de los Protocolos de Servicio al Ciudadano.



COMPONENTE 5

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION



Las actividades propuestas en este componente están alineadas al cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información.

El plan plantea 17 actividades, agrupadas en 5 subcomponentes:

- **Transparencia activa:** con actividades encaminadas a la participación de la ciudadanía en la construcción de los planes institucionales y capacitación de los funcionarios a nivel nacional en materia de transparencia y acceso a la información.
- **Transparencia pasiva:** con actividades encaminadas a la divulgación de información a la ciudadanía mediante el portal institucional y la actualización permanente del botón de transparencia y acceso a la información.
- **Instrumentos de Gestión de la Información:** con actividades encaminadas a la actualización de información en el SIGEP, datos abiertos, integración de sistemas de información y automatización de publicación de información en el portal institucional
- **Criterio diferencial de accesibilidad:** con actividades encaminadas a la inclusión y criterio de accesibilidad.
- **Monitoreo:** con actividades encaminadas al seguimiento y evaluación de las actividades concertadas para la vigencia



COMPONENTE 6

INICIATIVAS ADICIONALES

La Contraloría General de la República en el marco del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano** ha impulsado como iniciativa adicional.

Acciones participativas, para evaluar la divulgación, apropiación e interiorización de normas sobre conflicto de intereses que rigen la Función Pública y de la cartilla preventiva sobre conflicto de intereses de los servidores públicos de la Contraloría General de la República.

INCUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN PAAC - MRC



Falta grave disciplinaria Art. 81 E.A.
Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio
Público, la Transparencia y la Integridad
(Resolución 138 de 2018)